

## INFORME DE GERENCIA GENERAL

Quito, 18 de marzo de 2019

**Estimados Señores**

**Junta General de Accionistas**

**Compañía de Carga Pesada y Logística PACATER S.A.**

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía de Carga Pesada y Logística PACATER S.A., dando cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía, pongo a consideración de ustedes el informe anual de las actividades.

La Compañía de Carga Pesada y Logística PACATER S.A., fue constituida el 20 de enero de 2014 según consta en la respectiva escritura de constitución, dicha constitución fue aprobada por la Superintendencia de compañías según resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-002225 del 05 de junio de 2014.

Según consta en la escritura de constitución en su "Artículo Dos: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social: Se dedicará exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica del transporte terrestre. Tránsito y seguridad vial, sus reglamentos y disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia..."

He asumido el cargo de Gerente General durante el año 2017, mismo que se encuentra Registrado en el Registro Mercantil del Cantón Quito con número de repertorio 27917 de fecha de inscripción 20/06/2017 y vigencia por 3 años.

Durante estos años de gestión se ha trabajado para estabilizar a la compañía tanto estructuralmente con la contratación de personal, y adecuación de las instalaciones así como también económicamente por lo anteriormente expuesto tengo a bien informar



que en el año 2018 se han llevado a cabo con normalidad las operaciones de la empresa Compañía de Carga Pesada y Logística PACATER S.A , generando ingresos por los servicios de transporte de carga pesada a nivel nacional hemos trabajado en dar a conocer nuestros servicios para poder captar clientela que nos considere sus aliados en cuanto al transporte de sus mercadería se refiere, con estos esfuerzos se han logrado alcanzar nuestros objetivos que son obtener utilidad y abrimos espacio en el mercado de transporte de carga pesada .

Los resultados de las labores desempeñadas durante el ejercicio económico 2018 se presentan en los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados y Notas explicativas.) que pongo a consideración de ustedes Señores accionistas.

## **VENTAS**

La Compañía de Carga Pesada y Logística PACATER S.A. durante el año 2018 ha generado un total de ventas de 540,838.10 dólares producto del giro del negocio transporte de carga pesada a nivel nacional.

## **RESULTADOS DEL EJECICIO ECONOMICO**

En base a la información que consta en estos Estados Financieros informo que durante el ejercicio económico 2018 se registra una utilidad bruta de 23,276.16 dólares, y una utilidad Neta es decir después de impuestos participación de trabajadores y compensación económica de salario digno de 11,712.16.

Pese a existir un incremento en ventas hay que señalar que la utilidad no es mayor a la del año pasado por las inversiones que se ha realizado en la contratación de personal y adecuación de estructura operacional de la empresa.

## **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La compañía se encuentra en marcha y prestando servicios la Gerencia General recomienda a los señores Directivos de la empresa lo siguiente:

1.- Trabajar en conjunto y colaborar en pos de conseguir resultados favorables para la compañía.

2.- Estar vigilantes al cumplimiento y constantes cambios de Leyes que pudieran influir en el giro de negocio.

3.- Velar por el crecimiento de la compañía encaminando todos los esfuerzos en brindar servicios de calidad, y captación de clientes.

### **OTROS ASPECTOS IMPORTANTES A INFORMAR**

1.- Se han dado cumplimiento a las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas durante este periodo económico.

2.- Se ha cumplido a cabalidad con la presentación de información y demás obligaciones ante los distintos Organismos de Control del país.

3.- La compañía se encuentra ACTIVA

4.- A la fecha la empresa cuenta con todas los requisitos de Ley necesarios para su operación.

5.- La empresa cuenta con tres unidades transporte de propiedad de los accionistas Katya López y Erick Trujillo.

6.-Al finalizar el año 2018 la empresa cuenta con dos empleados bajo relación de dependencia quienes prestan sus servicios como Choferes Profesionales, y personal de apoyo administrativo

Por ultimo agradecer por la confianza depositada en mi persona.

Muy atentamente,



**ING. ERICK JHON TRUJILLO LOPEZ**  
**GERENTE GENERAL**  
**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA PACATER S.A.**

